



TRANSCRIPCIÓN

CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 3 de agosto de 2018





Presidente.- Buenas tardes a todos y a todas. Comparezco tras la celebración del Consejo de Ministros para dar cuenta de los acuerdos alcanzados y, también, para trasladarles la valoración de la actuación del Gobierno en estos dos meses de vida. Les diría que voy a ser breve, pero lo cierto es que me voy a extender más de lo habitual en una rueda de prensa. A cambio, van a poder preguntar todo lo que estimen oportuno, una vez termine esta introducción.

Lo he dicho en más de una ocasión y me gustaría reiterarme en ello en este principio de mi intervención. La moción de censura y la constitución del nuevo Gobierno han supuesto un cambio de época en la política española, y voy a dar tres motivos que lo explican, a mi parecer. El primero, porque con la moción de censura la democracia española se reivindicó a sí misma. El Poder Judicial definió las responsabilidades penales por un caso, por una trama de financiación irregular del entonces partido que gobernaba el país. Y el Poder Legislativo, ante la falta de asunción de responsabilidades políticas por parte del anterior Gobierno, asumió las suyas y decidió presentar una moción de censura y hacer prosperar por primera vez en la historia de nuestra democracia una moción de censura que abrió las puertas al cambio de gobierno.

La segunda razón de este cambio de época, este cambio de etapa en la política española, tiene que ver con que hoy los ciudadanos se reconocen en su Gobierno, y esto es importante. Hoy, tanto el Gobierno como la sociedad caminan al mismo ritmo y en la misma dirección, compartiendo los mismos objetivos que se pueden resumir en dos: el progreso de todos y la cohesión social. Con independencia de a quién se vote, hoy los ciudadanos y ciudadanas se reconocen en su Gobierno, tienen un Gobierno que les representa, que representa la España europeísta, ecologista, progresista –que, a nuestro juicio, es mayoritaria en la sociedad--, la España del talento --la política y la cualificación técnica no están reñidos y el Gobierno es una buena prueba de ello--; representa, también, este Gobierno la España plural que retoma la interlocución con los gobiernos autonómicos, con las reuniones que he mantenido con todos los presidentes autonómicos hasta la fecha



y que, por supuesto, voy a culminar a finales de este año, o la activación de conferencias multilaterales, de conferencias sectoriales, que son muy importantes para el buen desempeño de políticas que tienen que ver con la cotidianidad de los ciudadanos y ciudadanas. Me estoy refiriendo a la sanidad pública, a la educación, o la financiación autonómica.

Un Gobierno que reivindica y que representa la España feminista, que salió a la calle el pasado 8 de marzo, con la masiva manifestación de mujeres a favor de la igualdad de género y que hoy se reconoce y se ve representada en el Gobierno con más ministras en un Consejo de Ministros de cualquier país de la OCDE. Un Gobierno que representa a la España abierta. Un Gobierno coherente, no partidista, dispuesto a forjar grandes consensos a base de diálogo. Un Gobierno que --como dije en la moción de censura--, aspira a gobernar con el Parlamento y no contra el Parlamento, por eso, hemos levantado todos los vetos a las iniciativas que --en buena medida--, eran vetadas por la anterior mayoría conservadora del Partido Popular y de Ciudadanos, no tanto por cuestiones económicas sino por cuestiones ideológicas. Y un Gobierno que representa a esa España honrada que demanda un ejecutivo ejemplar, que no solamente cumple con la legalidad sino que eleva los estándares de integridad que exige la ciudadanía.

El tercer motivo de este cambio de época, es que este Gobierno está dispuesto a hacer, a avanzar, a progresar en esa Agenda del Cambio que expuse ante los diputados y diputadas hace escasos días en el Congreso. Porque el cambio de época no solamente consistía en poner punto y final al anterior Gobierno, a la anterior falta de ejemplaridad que representaba clarísimamente la anterior administración, sino que ese cambio de época, también significa sacar a España de la parálisis, del letargo y, en consecuencia, de iniciar esas grandes transformaciones que necesita y necesitaba España.

Dijimos que el nuevo Gobierno llegaba para hacer y hacemos, avanzamos en esa Agenda del Cambio abriendo camino en las cuatro grandes transformaciones que necesita nuestro país: la económica, la social, la territorial y, también, la dimensión internacional, significativamente en Europa. En el territorio de lo económico el planteamiento básico, fundamental, central, era fijar como prioridad



consolidar el crecimiento económico y, también, consolidar y fortalecer el ritmo de creación de empleo. Las previsiones económicas apuntan a que vamos a terminar el año con un vigoroso crecimiento económico del 2,7%, muy por encima de la media europea, muy por encima, también, de los grandes países de la Unión Europea, lo que nos va a llevar a la creación de 455.000 empleos a final de año. La inversión en estos primeros seis meses ha crecido casi un 5%, con unas cifras que superan ya los 130.000 millones de euros, nuestras exportaciones crecieron en el último año más de un 3,5%, lo que demuestra esa mayor competitividad de la economía española, y en un sector tan importante como es el turismo para la economía española, se ha batido un nuevo récord de entradas en el mes de junio con 8,5 millones de turistas.

La confianza en nuestra economía también se viene viendo certificada por el hecho de que en estos dos meses de gobierno la prima de riesgo se ha situado en torno de los 100 puntos básicos, por debajo –incluso--, de la media de estos últimos cuatro años que se situaba en el entorno del de 116 puntos básicos. Por tanto, crecimiento, competitividad, inversión, exportaciones, confianza.

Propusimos que el crecimiento debía distribuirse entre trabajadores y empresarios, así se lo trasladé a los agentes sociales con los cuales me he reunido, en poco más de dos meses, en dos ocasiones y, también, trasladamos desde el Ministerio de Trabajo y desde el conjunto del Gobierno nuestro respaldo a la mejora salarial y, también, del salario mínimo interprofesional.

Dijimos que nuestra prioridad era, y es, luchar por una calidad y una dignidad en el trabajo y, en consecuencia, luchar contra la explotación laboral, contra la precariedad laboral y hemos aprobado el Plan Director por el Trabajo Digno en el último Consejo de Ministros. Y en este Consejo de Ministros también hemos aprobado dos iniciativas importantes a este respecto. En primer lugar, un Real Decreto destinado a combatir el uso fraudulento de la figura del falso autónomo y que va a permitir aflorar en este año, solamente en este año, cerca de 40.000 empleos que se van a integrar en el Régimen General de la Seguridad Social y, por tanto, más derechos y mayor cobertura para el trabajo digno de miles de



personas que hoy, lógicamente, se ven privadas de ello por el mal uso que se está haciendo de esta figura.

En segundo lugar, también a este respecto, el Consejo de Ministros celebrado hoy presenta y ha aprobado un Real Decreto que va a proporcionar cobertura a aquellos trabajadores desempleados, especialmente mujeres --el 75 por ciento de esta medida está vinculada con las mujeres desempleadas--, que están siendo especialmente vulnerables y que habían causado baja en el Programa Extraordinario de Activación para el Empleo. Nuestro compromiso no solamente se centraba y se centra en la creación de empleo, de trabajo digno, de luchar contra la precariedad laboral, de luchar contra la explotación laboral, nuestro compromiso también lo es con el empleo público de calidad que garantice unos servicios públicos que estén a la altura de las demandas que exige la ciudadanía, y así hemos cumplido el compromiso de subida salarial que ustedes conocen y, en el Consejo de Ministros del pasado viernes, con el acuerdo previo de los sindicatos, se aprobó la mayor oferta de empleo público de la década desde el año 2008, con un total de 30.844 nuevas plazas de empleo público.

Señalamos, también, como uno de los objetivos fundamentales en esta Agenda del Cambio que no habría progreso seguro sin conciliar crecimiento y ecología, sin impulsar la transición energética, y hemos sentado las bases para recuperar el autoconsumo energético, para impulsar de nuevo las energías renovables y comprometernos --aún más--, con la agenda 2030 marcada por Naciones Unidas. Dijimos que íbamos a apoyar a la ciencia y a la industria, también a la cultura y a la agroindustria para que sean también motores de crecimiento --no solamente de la construcción y el turismo—, y, en este Consejo de Ministros, se plantean importantes ayudas para el avance de la ciencia y de la industria cinematográfica.

Y, finalmente, hemos planteado al conjunto de la Cámara una senda de estabilidad que responde a un doble propósito: sanear nuestras cuentas públicas y reforzar nuestro Estado del bienestar. El Gobierno lo que propone a la Cámara es una senda de doble estabilidad, estabilidad económica pero también estabilidad social.



Esta es la propuesta del Gobierno, por la que estamos trabajando, y vamos a trabajar, y vamos a volver a ofrecer al conjunto de la Cámara a partir del mes de septiembre, y lo vamos a hacer entre otras cuestiones porque es una causa justa, no lo hacemos solamente por empeñamiento, sino porque consideramos que esta es una causa justa, que beneficia a la clase media trabajadora que necesita y exige un Estado del bienestar fuerte, con mejoras en la sanidad pública, en la educación pública, en la dependencia --que ha sido las grandes olvidadas durante estos últimos años de administración del Partido Popular--, servicios sociales, políticas activas de empleo, cumplimiento del pacto del Estado contra la Violencia de Género --que luego hablaré de ello--y, por supuesto, también, el impulso a la ciencia y a la transición ecológica.

Insisto, la propuesta del Gobierno es ofrecer a la Cámara, y al conjunto de los españoles allí representados, una doble estabilidad: la estabilidad económica y la estabilidad social; una senda que será --espero--, extensiva a los Presupuestos Generales que presentaremos para la consideración y la aprobación de la Cámara y que serán efectivos --esperamos--, en el año 2019. El Gobierno cree, a este respecto, que un crecimiento que no llegue a las capas medias y a los trabajadores no es útil, que hay que crecer para redistribuir y redistribuir para crecer y hay que, en consecuencia, blindar nuestro Estado del bienestar.

Esta filosofía --la de blindar nuestro Estado de bienestar--, es la que se explica y está detrás del Real Decreto de becas y de ayudas para el estudio para el curso 2018-2019, que fue aprobado en el pasado Consejo de Ministros, centrado en la necesidad de atender a los estudiantes procedentes de familias más desfavorecidas, sobre todo de familias o de hijos víctimas de violencia de género y en el incremento de las ayudas a becarios de familias con rentas bajas. Esta filosofía, la de blindar nuestro Estado del bienestar, es la que está detrás del Real Decreto-ley de Sanidad Pública Universal, que recupera la asistencia sanitaria para todos sin excluir a nadie, y esa, también, es la filosofía que está detrás de la aprobación del programa Veca para atender las urgencias de una dura e inaceptable realidad, que es la de la pobreza infantil, ahora, además, precisamente ahora que se han cerrado los colegios, para garantizar la alimentación y el ocio a nuestros niños, a nuestras niñas, a ese 29% de la población infantil que está en riesgo de pobreza infantil.



Hoy también, el Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto-ley, a nuestro juicio muy importante. Después de un año desde que la Cámara aprobara el pacto de Estado contra la Violencia de Género, --ustedes lo conocen perfectamente porque han seguido además la actualidad--, han sido los colectivos, sobre todo los feministas, los que han denunciado el incumplimiento del pacto de Estado por la Violencia contra la Violencia de Género. No solamente me refiero a los recursos económicos sino también a lo que representan todas las modificaciones legislativas que se tienen que articular y que son producto de ese acuerdo fundamental.

Bien, lo que hemos hecho ha sido hacer efectiva la transferencia de 120 millones de euros a Ayuntamientos y a Comunidades Autónomas para luchar contra esta lacra y hemos aprobado un Real Decreto-ley que adopta las medidas más urgentes para la implementación del Pacto de Estado alcanzado en las Cámaras el año pasado. Esto lo hemos hecho en tan sólo dos meses de vida. No solamente hemos realizado las modificaciones presupuestarias necesarias para explicitar con recursos económicos el compromiso de este Gobierno por cumplir y hacer cumplir el Pacto de Estado contra la Violencia de Género sino que, además, vamos a poner en marcha muchas de las modificaciones legislativas que venían también reflejadas y trazadas en ese pacto de Estado.

Les comentaba la idea principal, que es la de blindar nuestro sistema público de pensiones y nuestro sistema de dependencia. El pasado viernes 27 de julio, saben ustedes que se abonó una paga adicional de atrasos a cerca de 9 millones y medio de pensionistas. Con esta paga se compensa la diferencia entre la revalorización del 0,25% efectuada en enero de este año y la aprobada en los Presupuestos Generales del Estado del 1,6% para el conjunto de las pensiones y que alcanza al 3%, también, para las pensiones mínimas. Y, en este sentido, el sentido de explicitar el compromiso de este Gobierno con los pensionistas, con nuestros jubilados, con nuestras jubiladas, no quiero olvidar la mejora de las pensiones de viudedad que fue un compromiso largamente postergado por la anterior administración y que el nuevo Gobierno ha hecho efectivo en menos de dos meses de vida.



Por tanto, blindar. Éste va a ser el verbo, va a ser la acción, con la cual vamos a proteger a nuestro Estado del bienestar. Vamos a blindar la educación pública, vamos a blindar la dependencia, vamos a blindar las pensiones, y vamos a blindar, también, la sanidad pública.

Como les comentaba, el tercero de los ejes de la Agenda del Cambio es la cohesión territorial. Este es el tiempo de construir consensos, acuerdos como aquellos con los que nos comprometimos todos ante los ciudadanos. Si me permiten una digresión, este es el ánimo con el que el Gobierno afrontó la renovación del Consejo de la Radiotelevisión Española, logrando el apoyo parlamentario de buena parte de los grupos parlamentarios de la Cámara, con el nombramiento de Rosa María Mateo como administradora única de la Corporación hasta que culmine el proceso de renovación a través del concurso de ese nuevo Consejo de Administración. Y el Gobierno entiende algo que estoy convencido de que el conjunto de la ciudadanía española sabe, y acepta, y apoya, y es que es bueno que el prestigio administre instituciones públicas tan esenciales como la Radiotelevisión Española. Y Rosa María Mateo --a juicio del Gobierno--, tiene ese prestigio. Por tanto, a nuestro juicio, concluye ya una etapa negra y se abre la esperanza de que una institución que es, al fin y al cabo, patrimonio de todo el conjunto de la sociedad recupere ese prestigio perdido.

Y ese, también, --volviendo a la cuestión de la cohesión territorial--, es el ánimo, el del diálogo, el del consenso, que ha estado presente en el impulso de todos los encuentros que he mantenido hasta ahora con los presidentes y presidentas autonómicos, hasta la fecha: Euskadi, Cataluña, Galicia, Andalucía, Asturias, Cantabria, en una ronda que concluirá --antes de final de año--, con todos y cada uno de los presidentes y presidentas autonómicos. Ese es el espíritu, también, que ha estado presente en la celebración de 18 conferencias sectoriales, --y me parece importante subrayarlo, porque si uno compara lo que hicieron otros Gobiernos en cinco, en seis, en siete meses de vida, nunca antes se habían celebrado 18 conferencias sectoriales con todas y cada una de las Comunidades Autónomas para hablar los temas que les incumben a los ciudadanos en tan solo dos meses de vida--. Y ese es el espíritu que ha estado presente en la puesta en marcha de las



comisiones bilaterales como la que al amparo del artículo 183 del Estatuto de Cataluña, reunió esta semana al Gobierno y al Govern de la Generalitat. Una comisión que --como saben ustedes, porque lo han reflejado los medios de comunicación-- no se reunía desde hace siete años, inexplicablemente. Trabajos que empiezan y que, esperemos, den sus frutos a lo largo de este semestre hasta finales del mes de diciembre, y que van a dar continuidad a la reunión mantenida ayer en Barcelona.

¿Qué les quiero decir con esto? Que tenemos los instrumentos para articular consensos, que existen los cauces y, lo más importante, que este Gobierno cuenta con la firme voluntad de dialogar para mejorar la cohesión territorial de nuestro país, una voluntad que se certifica --de nuevo--, en uno de los acuerdos que hemos alcanzado en el Consejo de Ministros para dar un nuevo impulso a la inversión del corredor del Eje Mediterráneo.

El cuarto de los ejes de la Agenda del Cambio lo resumía en el ámbito internacional, en el ámbito de la Unión Europea. Europa es también nuestra Patria, así lo entiende el Gobierno, y, aunque suene manido, y lo sepan los ciudadanos que nos estén viendo a través de las redes sociales y los medios de comunicación, sólo con una Europa fuerte vamos a poder resolver muchos de los desafíos que tenemos en el ámbito global.

Para el Gobierno, fortalecer Europa es darle instrumentos eficaces, equitativos, para mejorar --por ejemplo--, la gestión de los flujos migratorios. En este asunto lo que querría decir es que la acción del Aquarius, el masivo respaldo social que dio la ciudadanía a la decisión del Gobierno de ofrecer como puerto seguro para su llegada al Aquarius, no solamente demuestra la solidaridad del pueblo español, sino la concienciación del pueblo español de que estamos ante un desafío que nos trasciende, que trasciende las fronteras, que exige de una respuesta y una aproximación común por parte del conjunto de la Unión Europea.

Eso no significa que el Gobierno español no tenga una política migratoria, que la tiene. Y a este respecto, les anuncio que el Consejo de Ministros ha tomado una medida, una decisión muy importante: se va a crear un mando único para la



coordinación operativa. Repito, se va a crear un mando único para la cooperación operativa de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la frontera y en el Estrecho. Un mando único operativo, porque las decisiones políticas – lógicamente--, las tomarán los responsables políticos. Este mando único centralizará la coordinación y el seguimiento de todas las actuaciones realizadas o vinculadas con la inmigración ilegal y los mecanismos necesarios para la utilización eficaz de todos los recursos humanos y materiales disponibles, y la rápida y oportuna transferencia de información relativa a la inmigración, optimizando los recursos y los resultados de todas las actuaciones en curso que permitan colaborar para impedir la salida de embarcaciones de inmigrantes en los países de origen, y evitar la llegada inadvertida de embarcaciones a España.

Esta autoridad única desarrollará sus actuaciones de acuerdo con la legislación nacional e internacional vigente, con los convenios suscritos en materia de seguridad marítima, de salvamento de la vida humana en el mar, protegiendo la vida de los migrantes y respetando su dignidad. Aparte, lógicamente, de la creación y la constitución de este mando único operativo –insisto--, que es un fiel reflejo de lo que ocurrió en el año 2006 cuando se sufrió la crisis de los cayucos en Canarias. Vamos a continuar estrechando nuestra cooperación y nuestro diálogo con el Reino de Marruecos, y vamos a impulsar un plan de choque de 30 millones de euros hasta final de año para el reforzamiento de la atención a pie de playa, la ampliación de las plazas de atención humanitaria, y un nuevo servicio de acogida, de emergencia, y derivación. Y en este punto, quiero agradecer -- también porque hoy está de visita el comisario de estos asuntos en Madrid-- a la Comisión Europea y a las instituciones comunitarias el anuncio de desbloquear fondos para un país amigo de España, como es Marruecos, y que es fundamental, también, para el ordenamiento y el control de los flujos migratorios.

Volviendo a Europa, los otros dos grandes retos a los cuales quiere contribuir el Gobierno de España son: uno, la culminación de la Unión Económica y Monetaria --y así se lo hice saber a la canciller Merkel y al presidente Macron--; y, dos, la construcción del pilar social. Aquí comparecí además con el presidente de la República Francesa para hablar, también, del pilar social. Hay cinco importantes directivas ahora mismo en trámite en el Parlamento Europeo ligadas a



la mejora de los estándares laborales en toda Europa. Y ayer, precisamente, en mi conversación con el presidente de turno de la Unión Europea --que saben que es el canciller austriaco--, le traslade la voluntad del Gobierno de España de que estas cinco importantes directivas vinculadas con la mejora de los estándares laborales de todos los trabajadores y trabajadoras de la Unión Europea, sean aprobadas antes de finalizar el año.

Dos cumbres que no quiero dejar de mencionar, y que son importantes para nuestro país, es la de las interconexiones en Lisboa, con Francia y con Portugal y, lógicamente, la cumbre OTAN-Unión Europea para impulsar una política de Defensa europea más estrecha.

En resumen, --voy concluyendo--: cambio de época. Esto es lo que significó la moción de censura y la construcción de un nuevo Gobierno. Cambio de época. Reivindicación de una democracia sana, de una democracia que debe ser más ejemplar. Una democracia --por cierto--, que debe consolidarse en todos y cada uno de los rincones de nuestro país y que debe llegar, también, al Valle de los Caídos. Y llegará. Pero, vamos, decía: cambio de época, reivindicación de una democracia sana, avanzar y sacar del letargo y la parálisis a nuestro país para poner en marcha esa Agenda del Cambio que propuse al Congreso de los Diputados y que está vinculado con la economía, con el territorio de lo social, con la cohesión territorial, y con la política internacional. Con un Gobierno abierto, no partidista, cualificado en lo técnico y político, representativo de una sociedad que mayoritariamente se siente feminista y ecologista, progresista y europeísta, liberal en la defensa y en la constitución de sus libertades, y socialista en la defensa y en la constitución de sus derechos. Tras siete años de letargo, España no tiene un minuto que perder, creo que los hechos avalan a este Gobierno. Este Gobierno avanza.

No es poco lo que hemos hecho en dos meses, pero nos queda mucho por hacer. Y nos queda mucho por hacer porque las causas que defiende este Gobierno son causas justas: es la causa del empresario, que lucha por ver crecer su negocio. Es la causa, también, del trabajador y de la trabajadora, que exigen dignidad y no discriminación en sus condiciones laborales y en sus condiciones salariales. Es la



causa de los trabajadores públicos, y en esta cuestión, en este punto, me gustaría hacer un reconocimiento explícito por parte del Gobierno a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que están actuando ahora mismo en puntos calientes y están garantizando, lógicamente, la seguridad de todos y todas. Es la causa de los pensionistas, que reclaman blindar el sistema público de pensiones. Es la causa de nuestros hijos, de los maestros y las maestras que exigen, también, blindar la educación pública. Es la causa de nuestros profesionales de la salud, de los servicios sociales, que son tan importantes para detectar y anticiparse a los casos de violencia de género, tanto de las mujeres como de los hijos. Y es la causa de las próximas generaciones que exigen algo que no tienen garantizado, y es un planeta habitable y sostenible. Es la causa de nuestro sector pesquero, del sector agroalimentario. La causa de la repoblación. La causa de reivindicar nuestra cultura, la ciencia, y la industria. Y la causa de la cohesión social y territorial. Es la causa, en definitiva, de nuestros ciudadanos que tuvieron que salir de España por la falta de oportunidades y que ahora desean volver, especialmente los más jóvenes; es la causa de una Europa que se define por los valores revolucionarios franceses: la libertad, la igualdad, y la fraternidad, en especial, para aquellos que vienen de conflictos muy difíciles, muy duros y que necesitan, también, del abrigo y de la esperanza que le pueda otorgar Europa.

Estas son nuestras causas. La Agenda del Cambio del Gobierno, con una hoja de ruta clara y definida hasta el final de la legislatura. Una hoja de ruta clara --e insisto--, definida, hasta el final de la legislatura, a la que nos dedicamos con determinación pero también con humildad, con diálogo --porque sabemos que no podemos hacerlo solos--, y con el ánimo --en consecuencia--, de consenso, sin perder un minuto, siendo conscientes de que en la consecución de estos objetivos está también garantizado el bienestar y el progreso de nuestra sociedad.

Esto es lo que les quería comentar y, por supuesto, ahora quedo a disposición de sus preguntas. Si les parece el secretario de Estado de Comunicación ordena las preguntas de todos ustedes y, por supuesto, encantado de responderles todas y cada una de sus preguntas.



P.- Gracias. Buenas tardes. José Miguel Blanco, de la Agencia Efe. Después de los datos del CIS conocidos ayer, ¿si va a resistir la tentación de no convocar elecciones a medio plazo y de aguantar en esa idea de agotar la legislatura? Y, por otro lado, por sus palabras deduzco que, finalmente, no se ha aprobado hoy el Real Decreto para la exhumación de Franco, ¿si la idea es hacerlo el día 24, en el próximo Consejo de Ministros, después de las vacaciones, y cuándo cree que podrá hacerse efectiva esa exhumación? Gracias.

Presidente.- Vamos a ver. Respecto a la última de las preguntas en relación con el Valle de los caídos en la exhumación del dictador, les digo lo que he dicho hasta ahora: lo vamos a hacer, lo vamos a hacer muy pronto. Pero bueno, si hemos esperado 40 años, podemos esperar unas semanas o unos días. Lo importante es que se haga con todas las garantías y eso es lo que está haciendo el Gobierno. Pero la decisión política está tomada, el Gobierno de España lo que va a hacer es, --también en esto hay que reconocer la labor del Parlamento--, hacer cumplir y cumplir con un mandato del Congreso de los Diputados que de manera mayoritaria dijo que había que exhumar al dictador del Valle de los Caídos y el Gobierno cumplirá con ese mandato y cumplirá, también, con el compromiso que asumí en primera persona en la moción de censura y, también, en mi comparecencia ante el Congreso de los Diputados.

Y en relación con la primera de las preguntas: aguantar no, avanzar sí. Transformar sí. Creo que es muy importante ser conscientes, porque creo que hay algunos actores políticos que no son muy conscientes aún de lo que ha pasado después de una moción de censura. Es que ha habido un cambio de época en la política española y ese cambio de época no es solamente reivindicar una democracia mucho más ejemplar, sino, sobre todo y ante todo, transformar y sacar a España de la parálisis y del letargo en el que había sumido la anterior mayoría conservadora a la política española. En múltiples frentes. Por tanto, nosotros tenemos una agenda de transformación. Queremos hacerlo con el diálogo y el consenso de todos los actores políticos. Y este Gobierno no gobierna a golpe de encuesta. No lo hice cuando estaba como líder de la oposición y mucho menos lo voy a hacer ahora como presidente del Gobierno. Lo que voy hacer es atender a los intereses generales y no a los intereses partidarios que pueda tener --en este



caso-- ante una eventual mejora de nuestras perspectivas electorales porque así lo digan las encuestas.

En todo caso, como sufridor que he sido de encuestas, también, permítame que le diga que, hombre, no deja de ser llamativo que aquellos que antes estaban arriba y ahora están abajo, pongan en cuestión esas mismas encuestas que antes, ellos mismos reivindicaban como la prueba del algodón de las cosas buenas que estaban haciendo y el acierto en la estrategia política de sus acciones. Nosotros somos en eso mucho más humildes, las miramos con muchísima más distancia, sabemos que son una foto fija pero, en todo caso, también, reconozco que nos anima a continuar en el camino emprendido. Porque, recuerdo algo que dicho al principio de mi intervención y es muy importante: este Gobierno sí representa una mayoría social. Este Gobierno camina al mismo ritmo, hacia el mismo objetivo y, también, en la misma dirección que el conjunto de la sociedad española, y eso también implica o es consecuencia del cambio de época que se ha producido como consecuencia de la moción de censura.

P.- Gracias, presidente. Soy Al Goodman, de CGTN. He oído sus comentarios sobre el nuevo mando único operativo en cuanto a los migrantes. Pregunto una pregunta más general. ¿Cómo valora el presidente la llegada de los migrantes africanos a España este verano y qué impacto ha tenido en España por bien y por mal? Muchas gracias.

Presidente.- La migración no ha empezado con este Gobierno, lo que ha empezado es la política migratoria. Repito, la migración es un hecho que nos acompaña, sobre todo, a países fronterizos como es España, desde hace años. Por tanto, lo que ha empezado con este Gobierno es la política migratoria, que no había hasta ahora. Lo que hemos hecho ha sido impulsar un plan de choque de más de 30 millones de euros para hacernos cargo de un mayor flujo de migrantes como consecuencia de algo que ya se venía detectando por parte de la anterior administración y a la que no puso ni atención, ni, por supuesto, recursos materiales y económicos, y que es el aumento del flujo de migrantes en la ruta conocida como la del Mediterráneo Occidental.



Por tanto, nosotros estamos articulando una política migratoria y esa política migratoria tiene cuatro ejes: el primero, es el diálogo y la cooperación con los países de origen y de tránsito, en especial con Marruecos. Pero no solamente con Marruecos. El ministro del Interior, el ministro de Asuntos Exteriores, --lo saben ustedes porque han recogido también esos viajes--, han estado esta semana, por ejemplo, en Mauritania, o en Argelia, o en otros tantos países. Lógicamente, importantes para lograr una gestión ordenada de los flujos migratorios en nuestro país.

Por tanto, primero, diálogo y cooperación con los países de origen y de tránsito. Segundo: control de fronteras. El Gobierno de España, en sus distintos Departamentos tiene múltiples operativos que trabajan en una misma dirección, en un mismo objetivo, que es el regular los flujos migratorios, el controlar los flujos migratorios y, en consecuencia, lo que ha hecho este Consejo de Ministros es crear un mando único, como se hizo en el año 2006, --por cierto, con bastante éxito-- y que, básicamente, lo que hace es coordinar operativamente, --no políticamente, operativamente y creo que esto es muy importante también que quede claro en las reseñas que ustedes pueden hacer en los medios de comunicación, operativamente-- de todo lo que tiene que ver con el control de fronteras. En tercer lugar, atención humanitaria. Por eso, hemos puesto en marcha el plan de choque.

Y, en cuarto lugar, la cooperación europea. En este sentido, tengo que decirles que aquello que parece como una frase manida pero que es muy real, y es que cuando un migrante pisa la playa de Tarifa, o pisa Algeciras, no está pisando España. Está pisando Europa. España dejó de tener hace mucho tiempo fronteras exteriores, son las fronteras de Europa y, por eso, este Gobierno desde el primer minuto lo que ha hecho ha sido en el primer Consejo Europeo celebrado en el mes de julio, explicitar la necesidad de que la Comisión Europea y las instituciones comunitarias volcaron recursos económicos para controlar las fronteras, para impulsar el diálogo con Marruecos o con otros países de origen y de tránsito en el norte de África.



Por tanto, esos son los cuatro ejes. Yo creo que lo importante es lo que les he dicho al principio, es que la migración no ha empezado con este Gobierno, lo que ha empezado es la política migratoria. Por cierto, lo mismo que ocurrió cuando la administración socialista llegó en el año 2004 al Gobierno de España.

P.- Juanma Romero, de El Confidencial. Buenos días, presidente. Yo quería preguntarle también por la cuestión del eventual anticipo electoral. Nos acaba de decir que usted quiere agotar la legislatura pero que quiere avanzar, no aguantar. ¿Cuál sería, para usted, el límite a partir del cual no sería conveniente aguantar en el Gobierno y, por tanto, encaminarse a un anticipo electoral? Por ejemplo, ¿sería que no pudiera aprobar los Presupuestos Generales del Estado de 2019? ¿Eso sería una barrera que, quizá, usted podría contemplar la convocatoria a elecciones? Y, también, si se plantea --en este caso--, hacerlas coincidir con otro proceso electoral, ¿si cree que sería conveniente? Con otro proceso electoral en marcha.

Y, continuando con la pregunta del compañero de Efe, quería preguntarle por el asunto del Valle de los Caídos. ¿Ya ha tomado la decisión de cuál sería la figura jurídica que emplearía el Gobierno para sacar a Franco? ¿Sería un Real Decreto-ley que exigiría una convalidación del Congreso de los Diputados? Y, una precisión de fechas, entendemos que sería más en septiembre, ¿no? Gracias.

Presidente.- Bueno, respecto a la segunda de las preguntas, ya lo sabrán ustedes cuando lo presentemos. En todo caso, no creo que la convalidación en el Congreso de los Diputados sea un problema para, precisamente, esta cuestión, entre otras cosas, porque lo que está haciendo el Gobierno en España es dar cumplimiento a una resolución del Parlamento de nuestro país.

Y, respecto a la primera de las preguntas, Juanma, siento tampoco ser muy explícito. Primero, si yo fuera a una negociación con el ánimo de que no va a salir, pues es como un jugador que sale a un partido diciendo que va a perder el partido. Nosotros vamos a jugar el partido y lo que queremos es ofrecer una senda de estabilidad en los presupuestos que hagan una cosa muy importante, que es, no solamente sanear las cuentas públicas porque eso está garantizado con la



senda de estabilidad que está proponiendo el Gobierno de España, sino reconstruir el Estado del bienestar. El Estado de bienestar necesita oxígeno y no un mayor estrangulamiento, por eso, lo que espero, es que la senda de doble estabilidad que está proponiendo el Gobierno de España, económica y social, cuenta con el respaldo mayoritario, sobre todo de grupos parlamentarios que tienen gobiernos municipales y gobiernos autonómicos. Ya sé que algunos grupos parlamentarios no lo van a apoyar, no tanto porque no tengan en mente a sus presidentes, o alcaldes, o alcaldesas, sino que, probablemente, estén en una cuestión más partidaria, más de oposición partidaria pero, en todo caso, apelo a la responsabilidad de todos.

En fin, que sean fáciles o difíciles las votaciones en el Congreso de los Diputados, créame que no es lo que más le importa a este Gobierno, lo que le importa a este Gobierno es que esas votaciones sean útiles para el conjunto de la ciudadanía, y eso tiene que ver con la Sanidad, con la Educación, con las Pensiones, con la Dependencia, con los Servicios Sociales, con las políticas activas de empleo, con la ciencia, con la educación, con la industria, con la cultura.

Estas son las cuestiones en las que está el Gobierno, y puede ser difícil, --ya sabíamos que iba a ser difícil pero difícil no es imposible, no es lo mismo--. Por tanto, la debilidad que más preocupa y ocupa a este Gobierno es la debilidad del Estado del bienestar.

P.- Hola. Juan Antonio Nicolay, de Noticias Cuatro. Quería saber, presidente, en apenas dos meses, ya ha descubierto que no ha podido derogar la reforma laboral y ha descubierto, también, que no va a poder aprobar la financiación autonómica, el nuevo modelo como --en principio--, se esperaba de usted. Es poco tiempo, pero ¿ha descubierto ya alguna otra cosa que quisiera hacer y no vaya a poder hacer debido a lo limitado de la legislatura?

Presidente.- Es justo al revés. No se va a poder derogar la reforma laboral pero eso no significa que el Gobierno de España no desmonte buena parte de los artículos más lesivos de la reforma laboral, y ahí está, en trámite parlamentario, el artículo 42 del Estatuto de los Trabajadores que habla, precisamente, de la



subcontrataciones. Hay un mandato claro de los agentes sociales, no solamente de los sindicatos sino también de los empresarios, para hablar de la ultra actividad, para hablar de la negociación colectiva a nivel sectorial por encima y en prevalencia a las negociaciones colectivas empresariales, también está la igualdad laboral y salarial en tramitación parlamentaria. En definitiva, va a haber muchos aspectos de mejora, de reivindicación y de recuperación de derechos laborales para los trabajadores y trabajadoras en este país.

¿Que no podemos derogar la reforma laboral porque no hay una mayoría parlamentaria en el Congreso de los Diputados que la quiera apoyar en su totalidad? Bien. Pero entre 0 y 100 hay un camino enorme de modificaciones en beneficio de los trabajadores, de su dignidad, de mejora salarial, y en eso va a estar el Gobierno.

Y, respecto a la financiación autonómica, otro tanto de lo mismo. El Consejo de Política Fiscal y Financiera ha puesto en marcha un grupo de trabajo para continuar los debates sobre la renovación del sistema de financiación autonómica, pero es evidente una cosa: ¿a cuántos meses estamos de las elecciones autonómicas? Es evidente que es más complicado poder llegar a acuerdos cuando es muy probablemente, en pocos meses, las dinámicas de los Gobiernos autonómicos estén más en una visión electoral que en otra cuestión, Y eso es legítimo, es razonable, es de sentido común. Por tanto, el Gobierno de España, lo que va a hacer no es quedarse parado, es mejorar mucho de los aspectos de la financiación autonómica --ojalá pudiéramos llegar antes de que terminara el año 2019 a un nuevo sistema de financiación autonómica—pero, en todo caso, si no podemos llegar a esa renovación total, lo que no vamos a hacer es quedarnos parados.

¿Qué otras cosas? Pues, mire, desde el Gobierno se pueden transformar muchísimas políticas. Una de las cosas que yo he descubierto en estos dos meses como presidente del Gobierno, --hoy, por ejemplo, que hay una carta, en el diario “El País”, a este Gobierno, a propósito de la necesidad de proteger a los niños, a las niñas de abusos sexuales--, es que se pueden hacer muchas cosas --sobre todo—en beneficio de los más débiles, y este Gobierno las va a hacer.



P.- Buenos días. Luis Angel Sanz, del diario El Mundo. El lunes, creo, que tiene audiencia con Felipe VI, Rey de España, en el Palacio de Marivent. Quería saber si considera usted que el jefe del Estado debería acudir, como ya hizo el año pasado, a los actos de homenaje a las víctimas de los atentados de Barcelona y Cambrils. Y, también, qué le parece el veto anunciado por la Generalitat a la participación del jefe del Estado en cualquier acto que organice el Govern de Catalunya, y si ha expresado o trasladado al Govern catalán su rechazo a este anuncio. También le quería preguntar por la visita que tuvo ayer, aquí, en el Palacio de La Moncloa, del líder de la oposición, que le ofreció los votos del PP en el Senado para activar otro 155, en caso de que fuera necesario. Entonces, quería preguntarle si el Gobierno baraja todos los escenarios en Cataluña, si baraja, también, la posible aplicación del 155 si se vuelve a saltar la legalidad. Y también, ¿qué le parece la propuesta de Casado de introducir en el Código Penal el delito de celebración de referéndums ilegales? Gracias.

Presidente.- El aniversario de los atentados de Cambrils y Barcelona es, digamos, un aniversario que exige de todos la solidaridad y el respeto a las víctimas y a sus familiares. Así es y así espero que sea el día 17 y el día 18. Desde luego el Gobierno va estar presente. Yo voy a estar presente. Va a estar presente también el Jefe del Estado. En consecuencia, no hay más, digamos, más tela de la que arde. El jefe del Estado va a ir, el presidente del Gobierno va a ir, y lo que vamos a trasladar es la solidaridad del conjunto de la sociedad española a las víctimas y a los familiares de las víctimas de estos terribles atentados. Lo hemos hecho en multitud de ocasiones, desgraciadamente en nuestro país, pero también nuestro continente ha sufrido el azote y el zarpazo del terrorismo yihadista, y antes de Eta y, en consecuencia, las más altas instituciones, empezando por el jefe del Estado, van a estar presentes en esa manifestación.

En relación con el ofrecimiento, que agradezco, del presidente del Partido Popular de apoyar el artículo 155, en fin, se lo agradezco porque siempre he dicho que este Gobierno, que nosotros vamos a dialogar pero, siempre, con la Constitución en la mano. Sobre el artículo 155 me han estado ustedes escuchando hablar durante meses. Por tanto, si hay que volver a hablar sobre el artículo 155,



no se preocupen, volveremos a hablar sobre el artículo 155 desde el punto de vista pedagógico y es que es un artículo constitucional, es un artículo político, federal, en el sentido de que son las autonomías en la Cámara territorial las que tienen que compartir la decisión con el Gobierno de España y, en consecuencia, yo agradezco ese apoyo al presidente del Partido Popular.

¿Qué me gustaría? Pues que me apoyara en todo, como hizo el Partido Socialista cuando el Gobierno de España estaba presidido por Mariano Rajoy, y creo, además, que hay que ser coherentes, porque las consultas se hicieron bajo mandatos del Partido Popular. Y no se propuso. ¿Por qué? Habrá que preguntárselo a ellos. Yo agradezco el apoyo, el ofrecimiento pero, sobre todo, pido coherencia y, sobre todo, pido altura y pido que hagan una oposición de Estado, y que sean tan leales, al menos en esta cuestión, sobre todo en esta cuestión que es Cataluña, sobre todo, tan leales como fue el Partido Socialista al Gobierno de España de entonces. Y, en ese contexto, si es una crisis política --ustedes me lo han escuchado muchas veces decir--hay que resolverlo desde la política.

El Gobierno de España, desde luego, va a aplicar la legalidad, va a defender la Constitución, va a defender el Estatuto de Autonomía de Cataluña ante eventuales vulneraciones del mismo, si es que se produjeran, pero lo que sí le puedo garantizar es que el Gobierno de España no quiere abrir ninguna vía judicial más. Lo que quiere resolverlo desde la política, y creo que respecto a lo que pueda hacer el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados, la respuesta la dará el Grupo Parlamentario Socialista. Desde el Gobierno, lo que yo le puedo trasladar, es el agradecimiento a ese apoyo y una petición expresa de que nos apoyen algo más, que apoye en la solución política con visión de Estado a una crisis de la cual ellos tampoco han sido ajenos y, por tanto, con coherencia deben de actuar, antes desde el Gobierno y ahora desde la oposición.

P.- ¿Qué tal? Soy Carles Castellnou, de Televisión de Cataluña. Presidente, gracias. Buenos días. Yo quisiera insistir sobre sobre este tema. Ayer el señor Casado dijo que iba a ser leal en unas cuestiones, pero también le exigió no dialogar precisamente con aquellos que quieren romper España. Deduzco de sus



palabras que esta aplicación que el señor Casado dijo que el 155, quizá haya motivos para aplicarlo, ¿usted de momento no contempla este escenario?

Y, por otro lado, preguntarle sobre el tema del taxi. El señor Ábalos nos dijo que en este Consejo de Ministros habría un compromiso claro del Gobierno hacia una solución y hacia el sector, y me ha extrañado que no haya habido una palabra. Muchas gracias, muy amable.

Presidente.- Muchas gracias. Respecto a la primera de las cuestiones, insisto, el Gobierno celebra, apoya, respalda, la comisión bilateral que se produjo en Barcelona esta semana. Creo que es un buen punto de arranque. Me ha sorprendido, si quiere que le diga la verdad, algunas de las lecturas que han muchos los medios de comunicación porque, esa comisión, esa la celebración de la comisión bilateral no implicaba ya acuerdos, implicaba poner en marcha comisiones que están reconocidas en el Estatuto de Autonomía de Cataluña que tienen que ver con la financiación, con los traspasos de competencias, con los recursos de inconstitucionalidad, con las inversiones en infraestructuras... que se van a poner en marcha a todos sus grupos de trabajo, a partir del mes de septiembre hasta el mes de diciembre donde, eventualmente, se va volver reunir esa comisión bilateral.

¿Qué quiero decir con esto? Que lo que se estaba haciendo esta semana era formalizar la voluntad por parte de ambos gobiernos de que queremos empezar a normalidad las relaciones institucionales entre el Govern de Catalunya y el Gobierno de España, y entre el Gobierno de España y el Govern de Cataluña. A mí eso me parece de una importancia política fundamental. Una comisión que no se reunía desde hace 7 años se ha reunido en menos de dos meses de gobierno y se ha comprometido a activar estas cuatro comisiones fundamentales para el bienestar cotidiano de los catalanes y de las catalanas, sean independentistas o no sean independentistas. Por tanto, no era una comisión para llegar a acuerdos sino que era una comisión para empezar a trabajar en esos acuerdos. Y yo siempre lo he dicho, esta es una crisis que no se va a resolver, desgraciadamente, ni en un mes, ni en dos meses, ni en seis meses, ni en un año, ni en dos años. Es una crisis que se viene alargando desde hace más de una década y, por tanto, lo que se



va exigir es paciencia, mucha paciencia, también por parte, no solamente de los actores implicados sino también de los medios de comunicación, mucha pedagogía, mucha generosidad, y mucha altura de miras.

Por tanto, aquellos que no quieren el diálogo, ¿qué forma de hacer política tienen? Precisamente aquellos que tienen convicciones firmes son los que siempre quieren dialogar porque saben cuáles son sus límites y nosotros los tenemos claros, es la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Cataluña y, a partir de ahí, podemos hablar, podemos dialogar, hay mucho recorrido, se pueden hacer muchas cosas. Pero creo que lo más importante, el objetivo en el corto plazo que tiene el Gobierno de España y que creo que compartimos con el Govern de la Generalitat, o al menos así lo espero que sea, es el de normalizar las relaciones institucionales en beneficio de los catalanes, sean independentistas o no sean independentistas.

Me gustó lo que dijo la ministra de Política Territorial. Este Gobierno tiene un proyecto para España, y dentro de España, Cataluña. Y por tanto, hablar de otros mecanismos me parece, simplemente, que es hacerle el caldo gordo a aquellos que no quieren que esas relaciones se materialicen o fructifiquen en aspectos positivos para la sociedad catalana y para el conjunto de la sociedad española.

Y, respecto al conflicto del taxi, la propuesta que ha hecho el ministro de Fomento es plantear una modificación de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres para que las Comunidades Autónomas puedan regular a las VTC que presten servicio dentro de su territorio, y si una Comunidad Autónoma no quiere imponer ninguna condición específica a las VTC que prestan servicio en su comunidad, se aplicará la normativa del Estado. Este es el planteamiento que ha hecho a los sectores concernidos el ministro de Fomento, el equipo de Fomento, también en las Comunidades Autónomas y, evidentemente, se va a empezar a trabajar a lo largo de este mes y el próximo mes en una solución, que esperemos, permita la coexistencia y el equilibrio entre el sector del taxi y el sector de la VTC.



P.- Muchas gracias. Estrella Moreno, Televisión Española. Presidente, dentro del contexto al que estaba usted refiriéndose, al diálogo con la Generalidad, ayer, también, el líder de la oposición decía que no dejaría pasar ni una en este asunto. Yo quería conocer cuál es su interpretación de esto. Y, también, lanzó una segunda advertencia el señor Casado relativa a los presos de la banda terrorista Eta, a un posible acercamiento al País Vasco. Decía que tendría su rechazo frontal. No sé si esa afirmación del presidente del PP venía a cuento de alguna información que usted le haya trasladado porque se vayan a hacer algún tipo de traslados de presos o, en cualquier caso, cuál es su opinión sobre esa advertencia en torno a ese tema. Muchas gracias.

Presidente.- Vamos a ver, respecto a la primera de las cuestiones. A mí me preocupan algunas de las declaraciones extremistas que se están vertiendo durante estas últimas semanas. Creo que no es bueno que los partidos conservadores compitan en radicalidad. Plantear proyectos políticos a base de confrontar territorios y confrontar personas, en función de su origen o de su raza, creo que no son proyectos que necesita España. España necesita unión. Necesita cohesión, social y territorial, y ahí es donde está el Gobierno de España.

Lo que le dije en privado el señor Casado y lo que le digo en público, es que creo que un partido de Gobierno, como es el Partido Popular, que ha dejado el Gobierno hace escasos días, hace escasas semanas, y del cual él, además, fue portavoz en el Partido Popular, creo que hay que hacer una oposición de Estado, y hay cuestiones que se superan, digamos, en interés partidario, que trascienden las legislaturas y, por tanto, la acción de cualquier Gobierno y ahí entran cuestiones como Cataluña, como la migración, --sobre la que ofrecí también un acuerdo de Estado al señor Casado, sin éxito--, o la cuestión de Eta y de los presos de Eta.

Yo lo que le pido al señor Casado, en esta cuestión como en todas las cuestiones en política, es ser coherente, ser coherente con lo que ha venido defendiendo y haciendo tu partido cuando ha estado en el Gobierno. Y ahí me quedo.



P.- Gracias, presidente. Daniel Basteiro, de El Español. Sobre la reunión de ayer con Casado, querría saber cuál es la realidad de la relación entre el presidente del Gobierno y el líder de la oposición, habida cuenta de que teníamos entendido que usted le iba a presentar cinco posibles acuerdos, y tras tres horas de reunión, entiendo que no se ha llegado a ninguno. Ha hablado usted de extremistas, posturas extremistas en partidos de la derecha. Quisiera saber si usted considera que el Partido Popular por los pronunciamientos de las últimas semanas, que hemos visto que ha sido también objeto de duros encontronazos con el Partido Socialista, cree que es Pablo Casado un extremista.

Y respecto a Cataluña, querría saber si ese acuerdo o alianza o entendimiento que había hasta hace unos meses entre Partido Socialista, el Partido Popular y Ciudadanos, se ha roto o sigue vigente. Son ustedes los que aplicaron el artículo 155 y si sigue vigente o no en favor de otros socios parlamentarios como los que usted cuenta en el Congreso de los Diputados o en la Generalidad.

Y, ya segundo lugar, dice usted: avanzar y no aguantar. Querría saber si usted mantiene las palabras que decía cuando era líder de la oposición, cuando exigía a Rajoy que se sometiera a una moción de confianza o a elecciones si no aprobaba los presupuestos, si lo que era válido para el presidente Rajoy es para el presidente Sánchez. Gracias.

Presidente.- Bueno, respecto a la última pregunta que ha hecho también Daniel y Juanma, les digo lo mismo: yo salgo al campo a aprobar la senda de estabilidad y a aprobar los Presupuestos Generales del Estado, porque entiendo que es una causa justa y porque creo que la demanda de la mayoría de la sociedad española es que si la economía española lleva unos años yendo bien, la tarea del Gobierno será que le vaya también a los españoles. Y por tanto, nosotros salimos a aprobar esa senda de estabilidad y a aprobar, también, los Presupuestos Generales del Estado, y salimos con ese ánimo.

Y respecto a los acuerdos, son acuerdos que ofrecí y que también extendí a la ciencia. Un acuerdo, también, creo que importante, un acuerdo de Estado para la ciencia. No obtuve respuesta. Entiendo que también el señor Casado necesita



tiempo y espero que en los próximos meses veamos la posibilidad de que podamos llegar a algún tipo de acuerdo.

Y respecto a la segunda de las cuestiones, insisto, política de Estado. El Partido Popular no es ajeno a la situación en Cataluña. No es ajeno. Y creo que todos tenemos que aprender las lecciones de lo que ha ocurrido en Cataluña y las medidas extraordinariamente excepcionales que se aplicaron como consecuencia de esa quiebra. Por tanto, altura de miras, aprender todas nuestras lecciones, y creo que una de ellas, --la que tiene que aprender el Partido Popular--, es que el agravio territorial, la confrontación de territorios o la confrontación entre personas, no son proyectos que sumen, son proyectos que restan y esta sociedad ha sufrido mucho durante la crisis, es una sociedad todavía marcada por la desigualdad intergeneracional, social, de género. Creo que se necesitan proyectos que aglutinen, no proyectos que resten. Yo, como presidente del Gobierno, es la consideración que le haría al líder del Partido Popular.

P.- Paula de las Heras, de Colpisa. Insiste usted en que sale con la voluntad de aprobar la senda de déficit y los presupuestos. Dado que usted ha llegado a donde ha llegado cabalgando sobre el “no es no”, supongo que entiende la negativa del PP a darle el apoyo en estas cuestiones y, sabe que usted tendrá que mirar a los socios de la moción de censura. Bien, pues estos socios, entre otras cosas, que han pedido que se modifique la Ley de estabilidad presupuestaria para que prevalezca la decisión del Congreso sobre la del Senado en la senda del déficit. Quería saber si ustedes están dispuestos a hacer esa reforma y, por otro lado, sé que usted ha dicho que las explicaciones que dio el director del CNI sobre las grabaciones de Corinna le parecían adecuadas, pero usted, en 2014, dijo lo siguiente: “quiero una monarquía renovada, ejemplar, y que se quiten prerrogativas, como el principio de inviolabilidad del Rey”. Quería saber si usted mantiene estas palabras. Gracias.

Presidente.- Creo que tenemos una Monarquía renovada y ejemplar en la figura del Rey Felipe VI. Respecto a la dirección del CNI y a su comparecencia en la extinta comisión de secretos oficiales, entiendo que las explicaciones que ha dado el director son las que son, nosotros las respaldamos y tiene nuestro apoyo.



Y respecto a la primera de las preguntas, mire si me criticaron los del Partido Popular con el “no es no”, por tanto, si quieren, estamos dispuestos también a hablar con el Partido Popular porque afecta a la senda de estabilidad y a los presupuestos de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos gobernados por el Partido Popular pero, en todo caso, las explicaciones que dio el señor Casado respecto al no a la senda de estabilidad que plantea el Gobierno de España, no son tanto esas como una cuestión ideológica, y la cuestión ideológica de fondo para señor Casado, o al menos es lo que yo he intuido, no solamente de mi conversación con él sino de sus declaraciones en los medios de comunicación públicos es que quiere un Estado de bienestar más pequeño, más raquítico, es decir, continuar estando a la cabeza de los países con un Estado de bienestar más débil. Nosotros, en cambio, queremos todo lo contrario. Queremos un Estado de bienestar más fuerte, más consolidado, porque creemos que redistribuir y crear riqueza van de la mano. Y creo que esa es la gran lección que hay que sacar, precisamente, de la crisis económica, no solamente en España sino en el mundo que se produjo en el año 2008.

El problema de la crisis económica en el año 2008 no fue un sobredimensionamiento del sector público en nuestro país o en el conjunto de las economías mundiales, precisamente fue la falta de control público a determinadas actividades financieras que, lógicamente, entraron en el territorio de lo especulativo o de la especulación. Pero, bueno, me he ido un poco en relación con su pregunta.

Nosotros queremos ofrecer esa senda de estabilidad económica y social al conjunto de la Cámara, y también le digo una cosa, me parece impropio que el Senado tenga la capacidad de vetar una estabilidad que haya sido mayoritariamente aprobada por el Congreso de los Diputados. Esa fue una modificación que hizo el Gobierno del Partido Popular, con su mayoría absoluta, de la cual, nosotros, si le tengo que manifestar la opinión, es contraria.

P.- Buenos días, presidente. Víctor Ruiz de Almirón, de ABC. Le quería preguntar, en primer término, por una conclusión que salió de la bilateral de esta



semana, según dijo la ministra Batet en rueda de prensa: el Gobierno estaba comprometido como Gobierno, algo que el PSOE había defendido, que era la Disposición Adicional Tercera del Estatut de Cataluña. Le quería preguntar, ¿cómo podría hacerse compatible invertir en infraestructuras en función del Producto Interior Bruto en una Comunidad como Cataluña --una de las más potentes de España--? ¿Cómo hacer eso compatible con el principio de solidaridad territorial? ¿No cree que podría generar un agravio para otros lugares de este país que tienen un déficit de infraestructuras, estoy pensando en Extremadura?

Y luego, ha hablado en varios momentos de su comparecencia sobre el apoyo social que entiende tiene este Gobierno y si España es progresista y esos valores pero, le quería preguntar por otros españoles, los que quizá puedan sentirse, --no sé si lo considera así--, decepcionados o, incluso, engañados porque usted se comprometió a convocar elecciones y ahora nos dice que quiere agotar la legislatura. Habló también, de la financiación autonómica o habló, por ejemplo, de no utilizar los votos de partidos separatistas para llegar al poder. Gracias.

Presidente.- Bueno, respecto a la primera de las preguntas, decirle, Víctor, que nosotros garantizamos la solidaridad entre territorios, ese es el planteamiento que tiene Ministerio de Fomento a la hora de proyectar y de hacer previsiones sobre las infraestructuras y sus inversiones. Yo creo que, además, a lo largo de estos dos meses de Gobierno he estado hablando con distintos presidentes autonómicos, tanto del Partido Socialista como del Partido Popular, Galicia, Andalucía, por poner dos ejemplos, donde el Gobierno de España ha manifestado su compromiso de hacer cumplir los objetivos y las previsiones de llegada del AVE, por ejemplo, a Galicia. Por tanto, sobre esa solidaridad quiero que no tenga esa duda, que se la despeje o, al menos, espero despejársela con los compromisos públicos que he asumido con esos Gobiernos autonómicos y con sus presidentes.

Respecto a la segunda de sus preguntas, a lo mejor es que yo no me he explicado muy bien, a lo mejor, en muchas de mis comparecencias en el Congreso de los Diputados porque yo dije, muy claramente que antes de convocar elecciones lo que teníamos que hacer era lograr la estabilidad política, económica, y social, y



en eso está el Gobierno de España. Por eso, en la comparecencia que planteé en el Congreso de los Diputados tracé una hoja de ruta que llamé Agenda del Cambio y en la que está ahora mismo proyectándose el Gobierno de España con su acción porque, insisto, el cambio de época que se ha producido como consecuencia de la moción de censura no solamente tiene que ver con una reivindicación de la democracia para que el Gobierno asuma sus responsabilidades políticas ante una sentencia que cayó en la sede de la calle Génova sino, también, sacar a España de la parálisis y del letargo en el que la había metido el Gobierno anterior, y esa parálisis y ese letargo es muy claro, se refleja en el conjunto de leyes, o de proyectos de ley que habían sido tramitados y aprobados por la mayoría parlamentaria y que habían sido vetados por el Partido Popular y por Ciudadanos, por sus grupos parlamentarios en el Congreso.

Por tanto, nosotros, fíjese, si estamos planteando avanzar y culminar esta legislatura, que la primera acción que ha hecho este Gobierno ha sido levantar el veto a todos los proyectos de ley que estaban siendo vetados por el anterior gobierno. Por tanto, creo que en esto el Gobierno está siendo claro, diáfano, coherente. Fíjese, si he tenido un error al comunicarme, que usted plantea lo contrario, que son, precisamente, otras formaciones políticas conservadoras las que están proponiendo ese anticipo electoral. El Gobierno tiene su hoja de ruta. No vamos a perder un minuto, vamos a seguir trabajando, vamos a seguir haciendo, avanzando, y cuando termine la legislatura, lógicamente, habrá elecciones.

La pregunta es, ¿qué van a hacer esos partidos políticos hasta que lleguen las elecciones? ¿Van a ofrecer su apoyo al Gobierno de España en aquellas cuestiones que consideren fundamentales, por ejemplo, la ciencia, las infraestructuras, la modificación de la regulación laboral en beneficio de los trabajadores, la reconstrucción del Estado de bienestar? O, simplemente, se van a quedar quietos, parados, y votando en contra. Bueno, eso es una estrategia de oposición legítima y el Gobierno de España, en consecuencia, lo que hará será hablar con todos los actores parlamentarios para intentar sacar adelante sus leyes, insisto. El que sea difícil o más fácil sacar adelante una ley, insisto, no es lo que más nos preocupa,



lo que más nos importa como Gobierno es que sean útiles para el bienestar y el progreso de la ciudadanía.

Y respecto a la financiación autonómica, pues le digo otro tanto de lo mismo. En política se pueden hacer muchas cosas. El Gobierno de España está ofreciendo, fíjese, en la senda de estabilidad un mayor margen y un mayor oxígeno presupuestario a las comunidades autónomas para hacer sus presupuestos, 2.400 millones de euros. Hemos puesto en marcha un grupo de trabajo para seguir hablando sobre la renovación del sistema de financiación autonómica, y hemos planteado a las Comunidades Autónomas mejorar puntualmente su financiación autonómica en distintas cuestiones. Insisto, entre el todo y la nada, este Gobierno, hace. Hace lo que parlamentariamente es posible hacer. Si tuviéramos otra realidad parlamentaria, haríamos más cosas pero, insisto, esta es –digamos--, una acción política corresponsable del Gobierno y del Parlamento.

El Gobierno plantea una senda de estabilidad donde él se autoimpone, o nos autoimponemos nosotros mismos una mejora de una décima, y a las Comunidades Autónomas les damos dos décimas. Si el Parlamento, con grupos parlamentarios que representan a partidos políticos que gobiernan comunidades autónomas y ayuntamientos, deciden que esa no tiene que ser la senda de estabilidad, tendrán que preguntarles y explicarles posteriormente a sus vecinos y vecinas el por qué lo han hecho.

P.- Irene Castro, de eldiario.es. Buenos días, presidente. Quim Torra ha dicho que los gobiernos acostumbran a dimitir si sus presupuestos no son aprobados. Quería saber si comparte esta afirmación. Y, luego, ha dicho que hubo consultas en Cataluña durante los Gobiernos del PP, en concreto, ha dicho que dos. ¿Está en condiciones de asegurar que no habrá referéndum en Cataluña durante su mandato, un intento de referéndum como el del 1 de octubre? Y por último, también ha dicho que ahora tenemos una Monarquía ejemplar. Quería saber si la Monarquía del Rey Juan Carlos no lo fue. Gracias.

Presidente.- También, también. También, Irene, también.



Respecto a la segunda de sus preguntas, que tiene que ver con la opinión de Quim Torra, el presidente de la Generalidad, yo respeto su opinión pero, insisto, este Gobierno sale a aprobar sus presupuestos y a aprobar la senda de estabilidad.

Y, la segunda de las cuestiones, tenía que ver con... Esa pregunta la decía en el sentido de que aquellos que ahora mismo están pidiendo la ilegalización en la convocatoria de esas consultas, no lo hicieron cuando estaban en el Gobierno. Por tanto, la reflexión la hago en torno a la coherencia política y, desde luego, el Gobierno lo que hace es trasladar que nosotros queremos encontrar una solución política a la crisis política de Cataluña. Y lo dije, además, en el Parlamento, y lo vuelvo a reiterar hoy aquí en la sala de prensa. El Gobierno de España es consciente de que la solución en Cataluña, que no será inmediata, exigirá la votación del conjunto de catalanes. ¿Cuál es la discrepancia que tenemos con los grupos independentistas y con el Govern de la Generalitat? Que nosotros lo que queremos es votar un acuerdo que representa al 80% de la sociedad catalana, y la formulación y lo que están ellos proponiendo, no representa a ese 80% de la sociedad catalana y, por tanto, es una quiebra, una ruptura, no un acuerdo que una. Pero esa es la discrepancia de fondo que tenemos. Espero poder convencerles en el en el medio plazo.

P.- Buenas tardes, presidente. Yo quería preguntarle, desde un punto de vista más personal. ¿Cuáles han sido los peores momentos que ha vivido durante estos dos meses de mandato? Y, si entre esos momentos está el tener que haber cambiado de gobierno durante la primera semana, o ¿qué otros disgustos se ha tenido que llevar?

Presidente.- No me he llevado ninguno.

Muchas gracias.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)